



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

223**MADRID NÚMERO 39**

EDICTO

Doña Margarita Martínez González, secretaria de lo social del número 39 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Abdessadik Saidi, contra don Miguel Ángel García Guijarro, en reclamación por despido, registrado con el número 439 de 2011, se ha acordado citar a don Miguel Ángel García Guijarro, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de septiembre de 2011, a las diez cuarenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 39, sito en la calle Princesa, número 3, décima planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Miguel Ángel García Guijarro, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 1 de junio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/22.826/11)